

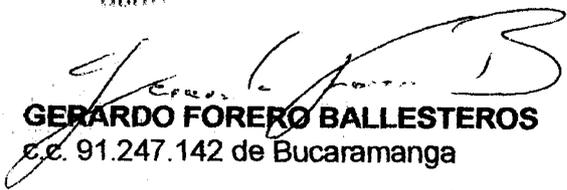
PODER ESPECIAL

En la ciudad de Bogotá, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de dos mil diez (2010), **GERARDO FORERO BALLESTEROS**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, lugar de su domicilio, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.247.142 expedida en Bucaramanga, de nacionalidad colombiano, quien obra en nombre y representación de la sociedad colombiana **GRUPO UNIPHARM S.A. Y/O LABORATORIOS UNI S.A.**, con NIT 830.068.691-3, en su calidad de representante legal suplente, todo lo cual acredita con el certificado de la cámara de comercio que se anexa, manifiesta:

PRIMERO.- Que por este documento confiere poder especial, amplio y suficiente a los señores: **Dr. Miguel Angel Puente Asquet**, de estado civil casado, número de cédula 1710017805; fecha de nacimiento 13 de julio de 1974. Dirección: Av. Colón y Reina Victoria N25-33 Esquina; Edificio Banco de Guayaquil, piso 13, oficina 1306-1307, y **Dr. Guillermo Javier Córdova Villegas**; de estado civil soltero, número de cédula 1713425336, fecha de nacimiento 01 de septiembre de 1981. Dirección: Av. Colón y Reina Victoria N25-33 Esquina; Edificio Banco de Guayaquil, piso 13, oficina 1306-1307, para que en nombre y representación de la sociedad que representa atrás mencionada, los apoderados de manera individual o conjunta puedan ejercer todos los derechos y obligaciones en calidad de accionistas de empresas en la República del Ecuador; particularmente representar a la mandante en las juntas generales ordinarias o extraordinarias de accionistas, presentar información de la mandante en la Superintendencia de Compañías u otros organismos gubernamentales; adoptar las decisiones que sean necesarias en la defensa de los derechos de la mandante; comparecer como cedente o cesionario de acciones de compañías en la República del Ecuador. En general, representar con poder amplio y suficiente a la mandante respecto a su calidad de socio o accionista en la República del Ecuador.

SEGUNDA.- Este poder estará vigente hasta el 31 de agosto de 2010.

Este poder se otorga para ser ejecutado en Ecuador.


GERARDO FORERO BALLESTEROS
c.c. 91.247.142 de Bucaramanga



que es copia de un documento original que se encuentra en el expediente No. 25713333

NOTARIA

783

DILIGENCIA DE PRESENTACION

NOTARIA SEYMIA Y IPEA DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.

Esta Notaria hace constar que el presente documento fue presentado personalmente por Gerardo Forero Salazar - quien exhibió la C.C. 91244142 de Blmarco y Tarjeta Profesional No. 3 C.S.C. y declaró que la firma y la huella que aparecen en el presente documento son suyas.



Indice Derecho

Gerardo Forero Salazar
Firma
Bogotá D.C.

25 MAYO 2010





REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

REPUBLICA DE COLOMBIA

Pais
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by: - A été signé par:)

ORTEGA PEDROZA TERESA DE JESUS

Actuando en calidad de: DIRECTOR DE GESTION NOTARIAL
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C.
(At:)

El: 5/26/2010 4:36:21 PM
(On:)

Por: APOSTILLA
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: AKFZA1636219004
(Reference Number: - Sous le numéro:)

Digitally Signed by:
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
EMMA LEONOR MUÑOZ CASTILLO
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
Location: Bogotá - Colombia

Firma: (Signature:)



Nombre del Titular: GERARDO FORERO BALLESTEROS
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

20105261623248275961

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

